

EL PROBLEMA DE FONDO

(Hace ya meses que voces de todas las tendencias, incluso neta, lealmente republicanas, vienen haciendo resaltar el divorcio, cada día mayor, entre las Cortes y la opinión pública.
 Honorio Maura.—«A. B. C.» de Madrid del 3 de Junio.)

Todo es uno y lo mismo ahora en España, lector, por lo que toca al problema político. La manifestación de las colgaduras realizada con motivo de la fiesta del Corazón de Jesús, las elecciones del Colegio Médico, de la Academia de Jurisprudencia, y de la Asociación General de Ingenieros, silenciadas con torpeza notoria por la Prensa izquierdista estos días; las expansiones a que se entrega el público en los teatros cada vez que surgen del escenario alusiones a los acontecimientos de actualidad, y la demostración de enojo y de protestas que asoma en los cinematógrafos, al amparo de la oscuridad, cuando se exhibe en la pantalla la reproducción de actos oficiales recientes, no son en puridad otra cosa que el desbordamiento de la saturación de contrariedad que padece el país, consecuencia lógica de los errores grandes cometidos por el sectarismo que impera en la altura. No se gobierna hoy para la nación, sino para los partidos políticos que plantaron sus tiendas sobre la superficie del presupuesto al amparo de victoria obtenida por sorpresa; de la cual muchos, a pesar de las contrariedades sufridas, no han podido salir todavía. En virtud de ello, resulta muy natural, que los vejados y oprimidos, que forman la mayoría, promuevan con sus voces y lamentos griterío tal que corta ya la digestión a quienes lograron meter la cuchara en las ollas de Egipto.

Ciego está quien no percibe de qué modo la opinión pública aprovecha todas las ocasiones y utiliza también todo linaje de vehículos, para exhibir de una manera pública su disgusto, a causa del rumbo que imprimen a los negocios públicos los dirigentes de la República. El «no lo entiende usted», que tanto regocijaba en la plaza de toros a Fernando VII, lo oímos, si bien con lenguaje bien distinto, en todas partes actualmente, aunque hagan caso omiso de la censura aquellos a quienes el desahucio va dirigido. Desdeñar los latidos del sentir universal, alardeando de una superioridad que los mismos directivos se han adjudicado con total ausencia de modestia, podrá servir para salvar una dificultad de momento, pero erigido en sistema, sólo conduce a la muerte física por asfixia, y a lo que parece más cruel todavía o sea a la pérdida de la autoridad y del prestigio.

Constituye una habilidad a todas luces recusable, la de sostener que vivimos en régimen parlamentario, y por consiguiente que el gobernanante no puede considerar verdad más que lo que se dice y adoba en el Parlamento, y claro que mientras esto se determine en un sentido, carecen de realidad y de sustancia política cuantas aspiraciones se manifiesten de manera más o menos concreta en la plaza pública. Teoría semejante, examinada a la luz de la razón, no es más que un sofisma, y de admitirla a libre plática, llegaríamos al absurdo de aceptar como buena la dictadura de unos representantes en Cortes, poco escrupulosos que, abusiva y caprichosamente, prolongaran su mandato. No, el Parlamento, en todo instante, debe ser fiel reflejo del pensamiento de la opinión pública que representa y la obligación del poder moderador consiste en abrir el camino de la expresión de la voluntad popular en los comicios, apenas surge y nace la corriente o el estado de opinión que solicita modificaciones y mudanzas en la orientación de los Gobiernos; desde Jeremías Bentham hasta la fecha, todos los tratadistas de derecho público han sostenido lo mismo.

No existe ataque a la Asamblea Constituyente, ni menoscabo de sus prerrogativas, sostener el convencimiento de que habiendo cumplido la misión que se le confió, la tranquilidad del país reclama su desaparición de la escena política. Es un fariseísmo del peor gusto propugnar porque las Cortes vivan hasta dar cima a la aprobación de todo el ramillete de disposiciones complementarias de la Constitución «porque ningún organismo está tan capacitado como ellas para interpretar el espíritu del Código político vigente.» Aceptar positivamente semejante, equivaldría a declarar diputados perpetuos a los que hoy lo son, puesto que para despachar las cuarenta y pico de leyes complementarias, sería indispensable contar con tres o cuatro lustros por delante, y esto, en medio del hervor de pasiones y del reinado de indisciplina social en que vivimos, es algo lo mismo de imposible que convertir la escoria en oro.

Lo acaecido últimamente con motivo de la presentación a las Cortes del Estatuto de Cataluña, hizo, si cabe, más crítica de lo que antes era, la situación del Parlamento. En España ha surgido una corriente de opinión creadora de un estado de cosas enteramente nuevo. Atenderlo con cuidado es el problema de fondo hoy de la política nacional.

Madrid, Junio de 1932.

(Del «Diario de Barcelona».)

COMENTANDO

RESULTADOS

Leemos en algunos periódicos que desde el mes de Febrero el impuesto de derechos reales ha disminuído en España más de cuatro millones de pesetas, habiendo una diferencia en menos con relación al año anterior, respecto de los folios de las Notarías, de cincuenta mil. Es decir que las transmisiones de bienes de toda índole han sufrido una baja enorme en poco tiempo; baja que se acentúa y que nadie achaca ni podría achacar a otra cosa que a la inquietud, a la duda, a la inestabilidad en que la reforma agraria ha colocado a la propiedad.

Llevamos ya muchos meses hablando de la tal reforma, se suceden unos proyectos a otros, se ponen de manifiesto los irreparables perjuicios que causarían de aprobarse muchos de sus preceptos y llevados al Parlamento se discuten (?) con la mayor indiferencia, como si fuera algo accidental y sin la trascendencia enorme que en realidad encierran. ¿Qué de particular tiene que no se realicen transmisiones, ni perciba el Estado por este concepto los gravámenes de antes? ¿Quién se atreve a comprar hoy, lo que mañana puede perder de mala manera? ¿Quién a introducir mejoras en sus bienes o a intensificar un cultivo que quizás no le sea reconocido? No es extraño que la propiedad inmueble haya sufrido una desvalorización del setenta y cinco por ciento

RUN-RUN

Ayer oímos que.....

esta noche en el Circo Maravillas habrá risas a toneladas, pues los Riquelme quieren corresponder a las simpatías que el público de Huesca tiene por su labor en la pista.

..... los matadores que han de actuar en la becerrada del domingo, están dispuestos a demostrar que ellos van a dejar en buen papel a los principiantes taurinos de Huesca.

..... ahora el Verano parece que está dispuesto a enviar un buen anticipo sobre Huesca.

..... el anuncio de que Margarita Xirgu, la gran actriz, va a actuar en Huesca en el Teatro Olimpia, ha causado excelente impresión entre el público.

merced a los sucesivos proyectos agrarios y que se acentúe cuando llegado el problema a las Cortes se deja por éstas casi abandonado a «lo que quiera salir».

Parece que no quiere verse nada de esto por nuestros legisladores; y al socaire de la pasión levantada por el Estatuto de Cataluña se va haciendo ley lo que empezó siendo daño a la economía nacional y terminará, si no se enmienda el camino, por total ruína. Nos parece admirable que se organice la propiedad con normas de mayor justicia social, pero creemos peligrosísimo e insensato que asunto de tanta importancia se mantenga sin resolver durante tanto tiempo y cuando llega la hora de resolverlo se haga con la apatía o desinterés de que se están dando pruebas. Por qué no tendría nada de particular que así la reforma agraria se convirtiera en reforma económica... pero la reforma del menos por el más o de la nada por el todo. ¡Al tiempo!

Angel Gavín Pradilla
 ABOGADO
 Coso Galán, n.º 60, pral. Huesca

Autobús Rápido
 Huesca - Zaragoza
 Sale diariamente
 a las 8'30

La situación económica solucionada comprando la carne a los precios y en los establecimientos siguientes

CARNERO, a 3'40 pesetas kilo
 CORDERO, a 3'30 " "

ANDRES FERRER. Coso García Hernández núm. 70
 VIUDA DE LARROSA. Padre Huesca, número 3
 BASILIO SANTAFE. Coso Fermín Galán, número 34
 DONINO GELLA. Plaza Lizana, número 14
 JUAN FERRER GRACIA. Villahermosa, número 7
 MERCEDES OLIVAN. Coso Fermín Galán, número 56
 NICOLAS CHAPULLE. En el interior del Mercado
 ENRIQUE OLIVAN. id. id.

Además de la economía, garantizamos la mejor calidad

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José Foradada Bastaras

QUE FALLECIO EN CASTEJON DE MONEGROS

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Las misas que se celebrarán mañana, en las Capillas del Cristo de los Milagros, San Lorenzo y Corazón de Jesús de la Compañía; y en la Parroquia de Santo Domingo, se aplicarán en sufragio de su alma. También se celebrarán funerales en Lascellas y Bandaliés.

Su hermana doña Esperanza; hermano político don Antonio Vallés; sobrinos y demás parientes, ruegan y agradecerán la asistencia a los actos citados.

Huesca, 9 de Junio de 1932.

De la jornada parlamentaria de ayer

La provincia de Huesca y el Estatuto catalán

Los momentos han sido de interés hondo para esta provincia de Huesca, en la que acaso apertitos de un paranoico, con la ceguera del que quiere acallar su afán de dominador de «carril estrecho», habían querido saciarse con el zarpa de desmembración conseguida en promesas bien adornadas para atraer bajo la influencia del engaño.

El Estatuto catalán, ese engendro que España entera, sin excepción de matices políticos ha repudiado en lo que llevaba de intento de destroz en la unidad nacional, esa unidad que dió a España los días de grandeza espiritual y material más luminosos de su historia, tenía un artículo que cernía sobre la provincia de Huesca el peligro de un cercenamiento de territorio con lo que iban a ser menguadas actividades, capacidad, riqueza, etc., de esta tierra agrupada en la segunda porción del territorio aragonés.

La Generalidad de Cataluña, ese ensayo de Gobierno regional que merecería sólo la risa del desprecio si en sus cosas grotescas y sus afanes ridículos no buscara algo que maltrata a las demás provincias de España, tenía, en virtud de las facultades concedidas por el artículo cuarto del Estatuto, la de poder anexionar a su territorio aquellos pueblos limítrofes cuando las dos terceras partes del vecindario así lo pidieran.

De haberse convertido en realidad este artículo, la provincia de Huesca iba, seguramente, a tocar bien pronto las consecuencias. Algunos pueblos que por su situación geográfica, comunicaciones, facilidad en los mercados, sostienen relaciones bien estrechas con alguna provincia catalana hubieran sido víctimas del señuelo de los magnates de la Esquerza y mangoneadores del Estatuto. Así se comprendió y los diputados radicales aragoneses plantearon la cuestión ante la minoría que sigue las doctrinas de don Alejandro. Ese artículo debía desaparecer. Lo reclamaba la defensa de los intereses de la provincia de Huesca. Y la minoría radical, prestando un gran servicio—es justo así reconocerlo—presentó una enmienda a la Comisión de Estatutos para que se retirara del dictamen ese artículo cuarto.

La Comisión acordó retirar definitivamente tal artículo del dictamen y en la reunión celebrada hoy por la minoría radical, el señor Lara, miembro de la Comisión de Estatutos, ha dado cuenta a sus compañeros del tal decisión, que tan directamente afecta a nuestra provincia.

Si Maciá había soñado en agrandar sus dominios por tierras de Aragón habrá de seguir soñando... que ya lo dijo el poeta: «Y los sueños sueños son».

Impresiones financieras

El crédito a largo plazo

En España, eso no es necesario decirlo, es de dominio público, el crédito está lejos de actuar científicamente, falto de perfección, dominado por una serie de prejuicios rómicos, por una tendencia rutinaria, por una perspectiva rígida y rectilínea que se inicia en el Banco de emisión y termina en el Banco más modesto.

Por eso, cuando se habla de remozar el sistema actual, todo son obstáculos. Surgen siempre los intereses creados como una barrera infranqueable.

¿Se ha de seguir siempre así? Un hombre que ha nacido para la finanza española en el seno de la Revolución, que ha llegado a la Banca en plena vorágine evolutiva, es en estos momentos blanco de todas las miradas. Se trata de don Ramón Viguri. Este vasco, gran conocedor de la economía mundial, de su industria y de su comercio, ha tomado con empeño la puesta a flote de una idea: la de crear en España el crédito a largo plazo, aunque para ello haya de romper ese cerco que a toda iniciativa francamente evolutiva pone los intereses creados de la vieja Banca.

Se puede exponer en dos líneas la idea. La pequeña industria en lugar de acudir a la Banca por sus préstamos de inversión, acudiría a un Banco nuevo, posiblemente el de Crédito Industrial remozado. Este Banco, con las garantías de sus deudores, y posiblemente con el aval del Estado, emitiría cédulas, bonos u obligaciones que pudieran ser una buena colocación para el dinero del ahorro, ahora en poder de Bancos y Cajas de Ahorros, que únicamente lo invierten en valores sin ningún dinamismo económico.

Indudablemente, la idea, en su fondo, no es nueva. Alba, cuando creó el Banco de Crédito Industrial, buscaba eso. Viguri vigoriza la vieja idea, la remozo con su segundo objeto, orientar al obrero hacia su inversión en esta clase de bonos, representativos de un apoyo a la industria, de intención altamente creadoras, expansivas de nuestra producción industrial.

Deportes

El domingo, día 5, se jugó en Robres un partido de fútbol entre los equipos Robres, F. C. y C. D. Terror de Tardienta, venciendo los segundos por cuatro goals a cero.

Los goals fueron marcados: por Rivas, dos; Carmelo, uno, y Carbonero, uno.

A las órdenes del señor Hernández, se alinearon los equipos de la forma siguiente:

Robres, F. C.—Carmelo; Pascual, Nicanor; Moreno, Mansilla, Franchó; Estaún, Elías, Fajó, Guarni y Banderas.

C. D. Terror.—Brosa; Bolea, Oliva; Navarro, Tomás, Martínez; Carbonero, Rivas, Bericat, Carmelo y Mánolo.

Se distinguieron, por el Robres, Mansilla y Moreno; y por el Terror, Oliva, Brosa y Bericat.

J. RIVAS.

Información telefónica de "La Tierra,-España y Extranjero"

Madrid 8 (11'30)

Nombramiento de secretarios en la provincia

En virtud de una orden del ministerio de la Gobernación han sido designados los siguientes secretarios municipales en nuestra provincia:

Para los Ayuntamientos de Acumuer y Aso de Sobremonte, don Miguel Atón.

Para los de Ibieca y Liesa, don Eleuterio Martín.

Ayer mañana cesaron las precauciones que en la madrugada última adoptaron en Madrid

En las primeras horas de la pasada madrugada los periodistas notaron que en la Dirección General de Seguridad había gran movimiento y que se daban órdenes rapidísimas para realizar servicios especiales de vigilancia, destacándose agentes a sitios estratégicos dentro de la ciudad y haciéndose entrar a todo el personal en gran movilidad.

Esta mañana cesaron todas estas medidas de extrema vigilancia. Pese al gran interés que los periodistas tuvieron por conocer a qué habían sido debidas estas medidas, no han conseguido saberlo, pues en la Dirección General se les dio algunas contestaciones ambiguas y desde luego, se les dijo que nada de particular ocurría.

La policía detuvo esta mañana a un conocido estafador llamado Antonio Tornal.

Lo que dice Largo Caballero

El horario de apertura en los días festivos de los establecimientos de víveres

El ministro del Trabajo, al conversar con los periodistas les dijo que por no haber llegado a un acuerdo los patronos dueños de establecimientos de venta de víveres, se había dispuesto el cierre de tales establecimientos durante todo el día durante las jornadas de fiesta; pero como quiera que se dispone en las bases de trabajo aprobadas que se abran medio día, yo—dijo Largo Caballero—he ordenado al Jurado Mixto del ramo que se cumplan esas bases.

Manifestaciones hechas por Azaña

Los propietarios de fincas urbanas exponen la situación crítica que les crea el último decreto de Albornoz

El ministro de la Guerra, hablando con los informadores, les dio cuenta de que ayer en el aeródromo italiano de Castelliones, cuando se hallaba realizando unos vuelos sufrió un accidente que le ha costado la vida al capitán de Infantería señor Infante. También dijo que la Comisión parlamentaria lleva muy adelantados los trabajos sobre el proyecto de ley que ha de regular la situación del clero castrense.

Por último dijo el jefe del Gobierno que había recibido la visita de una Comisión de propietarios de fincas urbanas, los cuales le expusieron la situación que les creaba el último Decreto dictado por el ministro de Justicia, señor Albornoz.

La minoría radical conoce la desaparición del artículo cuarto del Estatuto catalán

La Cámara quedó reunida en sesión secreta para estudiar los casos Calvo Sotelo y March, permitiendo la asistencia del segundo

El señor Sol tomó ayer posesión de la Dirección de Prisiones y después habla a los periodistas de la situación en Andalucía

Hoy se ha celebrado el sencillo acto de posesionarse de su cargo el nuevo director general de Prisiones, señor Sol, que viene a ocupar la vacante producida por la renuncia de la señorita Kent. Al acto asistió la directora general saliente y el ministro de Justicia.

Después de la toma de posesión el señor Sol estuvo hablando con los periodistas.

Se refirió a la provincia de Sevilla. Dijo que había que consignar con satisfacción el hecho de que en la actualidad no hay ni una sola huelga planteada en la provincia.

La cosecha de trigo y cebada es inmejorable y la aceituna ha de recolectarse también en grandes cantidades; por tanto hay ya trabajo para todos los que quieran ganar un jornal.

Hoy el trabajador de Andalucía ha evolucionado y se ha dado cuenta de que los extremismos

La sesión de Cortes de ayer

En la sesión pública vuelve a discutirse el proyecto de Reforma Agraria y en la secreta se discute el asunto del procesamiento de March

A las cuatro y cinco minutos abrió la sesión de Cortes Besteiro. Hay gran desanimación en los escaños.

Después de aprobada el acta de la sesión de ayer, promete su cargo el diputado don Vicente Sol.

Alvaro Angulo propone que las Cortes tomen el acuerdo de testimoniar su pésame al Gobierno de Méjico por los recientes sucesos.

Orden del día

A continuación se pasa del período de ruegos al orden del día. Se da cuenta de las designaciones hechas por varias minorías a sus representantes en diversas comisiones.

Besteiro se dirige a las minorías que todavía tienen sin hacer la designación de tales vocales, que las representen en las comisiones y les acucia a que lo hagan.

Continúa el debate sobre la reforma agraria.

El señor Pita Romero, examina el proyecto y dice que esta reforma que se está discutiendo no habría de resolver la cuestión agraria en Galicia. Pide que se redacte un apéndice que se una a la reforma agraria para que se pueda aplicar en el territorio gallego.

Fernández Clerigo encuentra justificado el dictamen.

Velallas censura que en el dictamen para nada se hable de las causas que motivan la orientación que se ha dado a la reforma

no llevan a ninguna parte y que es mejor entrar en negociaciones lícitas que no recurrir a la violencia.

Notas de los ministerios

Unas gestiones para poner en claro unos disparos hechos sobre un pesquero español

La dirección interina de una cárcel

El ministro dijo a los informadores que había dispuesto que se haga cargo con carácter interino de la Dirección de la Cárcel de Barcelona el que desempeña igual cargo en la de Lérida.

Añadió que el ministro de Agricultura y él habían sido designados por el Gobierno para estudiar y proponer una solución al asunto de los «rabassaires».

Una nota de Estado

En el ministerio de Estado facilitó una nota en la que se dice que con referencia al cañoneo de un pesquero español por un barco de nacionalidad portuguesa se están haciendo las oportunas reclamaciones, no haciéndose público lo actuado para que las gestiones no se malogren.

te, y promete retirarse cuando la Cámara pase a juzgarle.

Gil Robles defiende ambas peticiones.

El presidente de la Cámara pregunta si son tomadas en consideración tales propuestas. Varios diputados, entre ellos el revolucionario Balbontín, dicen que lo que pide Calvo Sotelo es ir contra el Reglamento de la Cámara. Se acuerda, pues, no acceder a lo solicitado.

Se debate el segundo punto, o sea el referente al caso March.

Pérez Madrigal estima que se trata de algo igual a lo de Calvo Sotelo.

Maura no está conforme con estas apreciaciones.

Se pone el asunto a votación y por una gran mayoría de votos se acuerda que el señor March pueda estar presente en la sesión.

Galarza se apresura a explicar su voto en favor de March.

El voto particular de Rey Mora

Canales dice a Cordero Bel, su señoría es un canalla

Se pasa a la discusión del voto particular formulado por Rey Mora, en el que se dice que no se aprecia en el señor March la inducción a la prevaricación, según apunta la Comisión de Responsabilidades.

Cordero Bel dice que estudió muy bien el asunto y dice que las exculpaciones que hace March no están bien claras.

A una alusión que le hace Canales, el primero contesta:

—Su señoría es un canalla. (Hay gran escándalo en la sala).

Galarza dice que mientras se esté discutiendo el voto particular no debe permanecer en la sala el señor March.

March se retira del salón de sesiones.

Continúa hablando Cordero Bel. Hace referencia a la declaración prestada por un agente de policía y después lee un voto particular que no le fué admitido.

Interviene después Azorín, de la Comisión, diciendo que ésta ha estudiado con toda detención el asunto y estima que hay cohecho.

Expresa su creencia que lo que se pretende es alargar este asunto. Vuelve a intervenir Rey Mora y niega que él quiera prolongar el debate. Insiste en la negativa de delito y seguidamente González López, catedrático, explica detalladamente el delito para deducir que este caso existe.

Rey Mora advierte que si se juzga a March, sin haberle oído, será el arma que las derechas emplearán para combatir el parlamentarismo.

A las nueve y minutos de la noche se levanta la sesión para continuarla esta noche.

Lo ocurrido en Cataluña sobre la bandera española es cosa de cuatro extremistas exaltados

El jefe de la minoría parlamentaria catalana, al hablar con los informadores, éstos le preguntaron qué noticias tenía sobre el ultraje hecho a la bandera española en Barcelona.

Contestó confirmando el hecho y diciendo que era muy lamentable, pero que no es posible evitar que cuatro exaltados cometan un acto de éstos.

En el Congreso también se han comentado las medidas adoptadas en la pasada madrugada

En los pasillos del Congreso algunos corrillos de diputados estaban comentando las precauciones que por las fuerzas de vigilancia habían sido tomadas en la pasada madrugada.

Como ninguno ha sabido dar una referencia que justifique el adoptar tales medidas, se piensa pedir al Gobierno aclaración.

Una comida íntima a la que asiste Lerroux y el comentario que se hace con profusión

Esta tarde el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux almorzó en un restaurant en unión de Rocha y Cabanellas.

Al tenerse conocimiento de tal comida, se hicieron circular rumores diversos y se señaló la importancia que debía tener la comida de hoy.

El señor Lerroux, con quien hablaron los periodistas, quitó toda importancia a esta comida de hoy.

El famoso título IV del Estatuto ha sido retirado por la Comisión de manera definitiva

Esta tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios, se reunió la minoría del partido radical.

El señor Lara, como diputado perteneciente a la Comisión de Estatutos, ha manifestado que el artículo 4.º del Estatuto, que esta minoría radical pedía desapareciera del dictamen, ha sido retirado con carácter definitivo.

En Zaragoza se trabaja para organizar el grupo que siga las orientaciones políticas de Miguel Maura

ZARAGOZA.—El exgobernador civil de esta provincia señor Pardo, donde tantas simpatías cuenta, puesto que el tiempo de su mando en la provincia se vio tranquila, está haciendo las gestiones para crear un grupo político conservador republicano.

Se cree que el grupo tendrá muchos adeptos.

La situación social en Galicia

En Vigo un grupo de huelguistas dispara sobre un soldado de Artillería

La huelga en los diferentes núcleos de Galicia transcurre sin desórdenes

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—El paro ha sido hoy con carácter total.

La fuerza pública patrulla por las calles y los automóviles no han circulado.

Esta mañana no aparecieron los periódicos.

VIGO.—A las ocho de la mañana ha sido declarada la huelga general.

Los soldados han patrullado por las calles.

Un grupo de huelguistas apedreó a un soldado del arma de Artillería.

La Guardia civil que llegó en su auxilio repelió la agresión. El

soldado milagrosamente quedó salvo.

Han sido detenidos varios paisanos por colocación de petardos.

Continúa la huelga en Cartagena

CARTAGENA.—El paro ha sido hoy también total. Un grupo de huelguistas intentó la destrucción de una caseta y la Guardia civil lo impidió.

No han ocurrido durante la jornada desórdenes de alguna importancia.

Barcelona

Sobre el ultraje a la bandera española

El gobernador civil dijo a los periodistas al referirse a la información publicada por periódicos madrileños en la que se dice que las protestas fueron dirigidas contra la bandera castellana, lo sucedido ha sido que se protestó por no haber sido colocada también la bandera catalana.

Otra denuncia contra la «Soll»

El fiscal ha denunciado el número de hoy de «Solidaridad Obrera» por la publicación de un artículo que contiene conceptos injuriosos a la Autoridad.

Un hombre muerto y seis heridos en la explosión de un horno

BILBAO.—Esta mañana, en los talleres de los señores de Elorrieta, ha hecho explosión uno de los hornos eléctricos.

Resultó muerto Félix Iturbe y heridos seis obreros más, uno de los cuales se halla en estado de gravedad.

Violenta sesión de la Comisión de los Estrechos

STAMBUL.—Según los periódicos de esta capital, durante la última reunión celebrada por la Comisión de los Estrechos surgieron vivas discusiones y se produjeron diversas protestas por parte de los representantes rumanos como consecuencia de la conducta observada por Rusia, que, rechazando el reconocimiento de la autoridad de la Comisión, ha contestado por conducto del ministro de Negocios Extranjeros turco a la petición de informes que se le había dirigido sobre la flota del Mar Negro.

DE SOCIEDAD

Ha experimentado mejoría en la enfermedad que le retiene en cama hace unos días, el industrial oscense don Vicente Galindo.

Muy de veras deseamos su total alivio.

Después de una breve estancia entre nosotros regresó a Zaragoza nuestro considerado amigo don Pablo de Castro, acompañado de su distinguida y bella señora doña Anita Bleuca.

En regreso de viaje de novios para su casa de Tarrasa y con el fin de pasar unos días al lado de su tío don José Sender y familia, llegaron ayer a nuestra ciudad don Pedro Más Benedicto y su bella esposa doña Marcelina Chavanel de Más.

Sean bien venidos.

Teatro Olimpia

EL DOMINGO:

ESTRENO

¡RINDASE!

Producción Fox. Oro de ley de la pantalla

Insuperable creación de WARNER BASTER y LEILA HYAMS (Según la bonita novela de Pierre Benoît «Axelle»)

Próximamente: MARGARITA XIRGU

CONTRA LOS ROBOS



Teatro Odeón

Empresa S. A. G. E.

Teléfono núm. 2

EL SABADO:

MAS ALLA DE LA VICTORIA

por Helen Twelvetres, Dorothy Burgess y Lew Cody. Una versión nueva de la guerra en su aspecto más heroico y sublime

EL DOMINGO: Un programa doble soberbio

NOVIAS RUBOROSAS

Una comedia lujosamente moderna y con embelesadora interpretación de los grandes artistas Joan Crawford, Anita Page, Dorothy Sebastián y Roberto Ontgomery, de la Metro Goldwyn Mayer, y

POLITQUERIAS Totalmente hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy. Todas las malas artes de la política a través de la gracia de estos dos cómicos

ESPAÑA

XXI

¿Me perdonas, lector amable, que abuse de ti, interrumpiendo en este otro artículo el hilo de nuestra historia para continuar contigo mi expansión del anterior?

Dejamos, y es sentado, que quien alentó y sostuvo el fuego patrio del pueblo en la Independencia fué el Clero español; quien advierte ahora también el peligro que supone para la Patria verse ésta en manos de judíos y masones, el Clero.

No nos puede hoy hacer justicia el pueblo, porque la Masonería se ha dado muy buena traza para hacernos odiosos con calumnias y mentiras y con caricaturas, donde sin conciencia ni pudor se nos ridiculiza; no me negarás que el Clero y los religiosos hoy tienen que verse postros y abatidos ante esa persecución fiera y esa avalancha de cieno que la Prensa judío-masónica ha pretendido y pretende arrojar sobre ellos; pero, así como el masón Toreno no tuvo más remedio que hacer justicia a los religiosos y al Clero de la Independencia, así también la Historia con el tiempo se encargará de hacerlo al Clero y religiosos de hoy; y el día, quizá no lejano, en que papeluchos como «Fray Lazo» y «Traca» sean aborrecidos del pueblo, hastiado de tanta vergüenza y porquería, y más cuando nosotros, el Clero español, despertemos de la mucha apatía en que hemos vivido y sintamos de nuevo nostalgias de hacer al pueblo para Dios y para la Patria, habréis terminado judíos y masones de jugar a mansalva con los valores éticos de España.

Sabe positivamente esa Prensa judío-masónica que miente; sabe que calumnia, prevalida del pri-

vilégio que goza, para presentarnos, como ella quisiera que fuéramos; necesita así hacerlo para hacernos odiosos al pueblo, que por algo hipocresía y mentira son sus armas de combate; Dios hará que se vea cogida en las mismas trampas que tiende; porque tan pronto como el pueblo, a cambio del padazo de pan que nos alargue, reciba de lleno la luz de nuestra misión apostólica, quedará demostrado que esa piltrafa que nos daba el Gobierno y hoy nos detenta, era un mal grande para el pueblo y para nosotros.

Si, pueblo español engañado; sacerdotes y religiosos sosten-drán y alentarán tu espíritu patrio tan dormido, inculcando en tu corazón la fe de tus padres, aquellos héroes de la Independencia.

Mira quien le quita ahora la careta a la Masonería y te hace notar el peligro que es verte gobernado por ella; sacerdote y español es el autor de «La Masonería al derecho y al revés»; español y sacerdote Tusquest, el delador inimitable de la actual Masonería judía gobernante; español y sacerdote el autor de aquellos admirables «Temas internacionales», en nuestro querido colega «El Noticiero», donde queda al descubierto el plan del Judaísmo; y como ellos, a grande honra, español y sacerdote el que, quizá, lector querido, te aburre con estos artículos en LA TIERRA, pero que espera sentado la contestación a los retos que tiene hechos a la Masonería.

¡Oh! el día que Clero y pueblo vivan compenetrados; se habrán renovado en firme esas dos columnas, sostén de las glorias de España: Religión y Patria.

YOULIOS.

TRIBUNA LIBRE

En honor a la verdad

Señor director de LA TIERRA:

Para contestar un artículo aparecido recientemente en las columnas de ese periódico de su acertada dirección, me complazco en remitirle las adjuntas cuartillas que por acuerdo unánime de este Sindicato, se han redactado, con ruego encarecido de que se dignen dar las órdenes para su inserción, por cuya atención le anticipo las gracias en nombre de esta entidad.

Huesca y Junio de 1932. — El presidente, Luis Lalaguna.

Enterado el Sindicato del artículo aparecido en la Prensa local bajo el epígrafe «El Pantano de Arguis y su marcha», tan plebiscario de insidias como de equívocos especiosos dirigidos a la «opinión pública e imparcial», pretendió, por no descender al nivel en que los firmantes se colocan, concederle la importancia que realmente merece, no contestando a ninguno de sus extremos como hizo ya también con otro artículo, que firmado por don Constantino Campo, apareció en «El Diario de Huesca» de fecha 12 de Marzo último.

Pero como entre esa opinión pública pudiera haber quien interpretase erróneamente el silencio del Sindicato, que nada tiene por qué callar, se cree en el deber, al menos por una vez, de exponer las consideraciones siguientes:

De los treinta y cinco firmantes (dos firmas son repetidas), hay trece nombres que no figuran en los padrones de la Comuni-

dad; y otros ocho, que no ha mucho fueron denunciados por el Sindicato, por infracciones a sus Ordenanzas, perdiendo así la autoridad que pudiesen tener para censurarle.

Los conceptos que en aquél se insertan, y que en su mayoría no son más que repetición de lo ya publicado por el señor Campo y no contestado por el Sindicato, fueron todos muy ampliamente discutidos—aunque por lo visto no digeridos por algunos—en las dos últimas Juntas generales celebradas y a ellas se atiene el Sindicato, cuyo criterio no rectifica.

Agradecer las sinceras y espontáneas manifestaciones hechas en la Prensa con este motivo, por la Junta directiva de la Agrupación de Colonos de fincas rústicas, cuya leal colaboración tan útil es a este Sindicato.

Por propio decoro y por el obligado respeto que el público merece, no pierde el tiempo el Sindicato en recoger detalles y contestar inexactitudes verdaderas con mala intención y peor gusto, delatores de la idiosincrasia de sus autores. Sólo si manifiesta, aunque no tiene necesidad de ello, que las cuentas del Sindicato se publican muy minuciosas y detalladamente todos los años, que al quedar archivadas, se hallan siempre en todo momento a disposición de quien guste examinarlas, como reiteradamente se hace presente en la Memoria.

Es tan sensible como grotesco que existan regantes que como el señor Campo—por el hecho de haber sido denunciado en su finca de 14 ó 15 fanegas de 3.ª clase de campo—pretenda tan tenazmente imponer su criterio a la Comunidad, perturbando la ar-

monía que desde hace más de diez años existe con el Sindicato, y al que aquélla ha venido año tras año concediendo por regantes del mayor prestigio y de la máxima solvencia, elogios y votos de gracias, por su labor noble, por su interés, y por su actividad; y a cuya actuación bien provechosa se debe el haber conseguido las mejoras que hoy se disfrutan, como se ha venido públicamente reconociendo por los más importantes propietarios de la Comunidad, detalles todos, que se reta a los firmantes, a que sepan desmentirlos.

No es tan fácil como presume el señor Campo—gran colector de firmas—abrogarse la representación de una colectividad que cuenta con centenares de interesados, ya que si él y los firmantes que le acompañan (no todos) no se hallan por lo que sea, conformes con la actuación del Sindicato cuya línea de conducta no modificará, quedan todavía muchos y muy valiosos elementos en la Comunidad que no sólo no comparten su opinión, sino que no han de permitir que unos pocos descontentos o revoltosos, se impongan para alterar la normalidad que siempre existió, ya que la entidad está muy por encima del pseudo prestigio que quieren atribuirse los señores Campo, Salanova y Cajal, no diciendo otro tanto de los demás firmantes, por haber sido ya varios los que han manifestado que quedaban retiradas sus firmas respectivas, lo cual demuestra la sinceridad con que les fueron solicitadas.

Y dos palabras para terminar: La Comunidad del Pantano de Arguis, es una corporación exclusivamente administrativa, y por tanto, jamás se ha hecho en ella otra política que la única que le incumbe; la administrativa para velar por el derecho de todos los partícipes.

Y nada más, ya que por su parte la Agrupación de Colonos ha dicho también lo suyo.

Huesca, Junio de 1932.—El Sindicato de Riegos del Pantano de Arguis.

A divertirse tocan...

El gremio de albañiles va a celebrar unas fiestas muy rumbosas

Ya están organizadas las fiestas que el simpático gremio de albañiles de Huesca ha dispuesto para celebrar el día del Patrono. Fiestas rumbosas, pues quieren estos muchachos pasar un par de días animados. Y entre los festejos no podía faltar la parte tau-rina.

El domingo próximo, día 12, se celebrará una gran becerrada por rigurosa invitación, a las cuatro y media de la tarde. He aquí cómo se ha dispuesto la fiesta.

Se lidiarán, banderillarán y serán muertos a estoque, tres bravos novillos, tres, actuando de matadores los valientes aficionados Tomás Félix «Miñoncito»; Eloy Isábal «Niño de Huesca»; Francisco Oto «Niño del ring», con las siguientes cuadrillas:

Banderilleros: Tori Encontra, Niño del Tango; Eloy Alber, Carrascas; José Mallor, El Chuletas; Jesús Puyuelo, El Pollo; Martín Capablo, Terror de las perdices; Julio Lera, El Chatillo; Leandro, El Aldeano; Dionisio Braviz, As doble, y Francisco Bernard, Virgüelas. Sobresaliente: Leandro, El Aldeano. Director de lidia: José María López.

Un gran baile

El lunes, los albañiles, se reunirán en fraternal banquete, y por la noche, a las diez y media, celebrarán en el Teatro Principal un baile que será amenizado por la brillante orquesta Mickey Jazz que tantos éxitos lleva ganados.

De modo que se presentan unas fiestas muy divertidas en las que tendrá excelente ocasión de expansionarse la juventud.

A divertirse pues.

Compro alfalfa

En la vaquería de Vicente Oracia. Torre de Daniel Santolaria, detrás del Matadero, Huesca.

PICOTAZOS

«Los socialistas franceses actúan, casi por unanimidad, la participación en el Poder».

¿Será el ejemplo de los españoles? Pues si le siguen con todas las consecuencias se va a encarecer la industria eléctrica en la ve-cina República.

«La Tierra» de Madrid, vuelca el hígado contra los periódicos de las grasas, de los atunes y de las almadrabas...

«Porque al que no le interesa defender los atunes, defiende el monopolio de radio, o las grasas y lubricantes o los negocios editoriales».

¡Cómo está el corro, señores! Y los periódicos de todo eso y de la publicidad más escandalosa trinan contra «La Tierra» porque les perturba la digestión. Si vieran ustedes qué trinos más gorrionescos gorjean...

Algunas librerías de Madrid han recibido ejemplares de un libro, con un gran cartel anunciador que dice así:

«La Generalidad de Cataluña y la República española», por F. Maspons Anglases. — Ex presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona. — Presidente de la Delegación catalana en Ginebra. — Miembro del Comité Ejecutivo del Congreso de Nacionalidades europeas, etc.

Conclusiones fundamentales del libro:

1.ª Según los decretos de la Generalidad de Cataluña y del Gobierno español, Cataluña constituye un Estado.

2.ª Los diputados catalanes no están facultados para aceptar enmiendas al Estatuto votado en plébiscito por el pueblo catalán.

3.ª La Constitución y leyes complementarias aprobadas por las Cortes Constituyentes españolas, no tienen vigencia en Cataluña en tanto no sean aprobadas por las Cortes catalanas.

Las librerías que mencionamos han devuelto los envíos sin abrirlos.

Teatro ODEON

El sábado: «Más allá de la victoria», por Helen Twelvetrees y Lew Cody. La guerra en su aspecto más heroico. El domingo: Un programa doble soberbio. «Novias ruborosas», por Joan Crawford, Anita Page, Dorothy Sebastián y Roberto Montgomery, y «Poliquerías», totalmente hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy. Todas las malas artes de la política a través de la gracia de estos dos cómicos

Restaurant BAR FLOR

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz :: Huesca

Porches de Vega Armijo. Teléfono 86

PERSIANAS

de la mejor calidad. Venta y compostura, precios económicos.

Fabricación de sacos y talegas

Ventas al por mayor y menor

FLORENCIO CASBAS

Mozárabes, 9 (antes Alpargán) — Huesca

ECOS....

Los americanos han descubierto un nuevo sistema para aprender con facilidad lenguas extranjeras.

Los muchachos que cursan sus estudios en aquella Universidad tienen por costumbre comer en los restaurantes económicos. Les acompañan sus profesores y viene a ser una continuación del estudio oficial.

Se reúnen en estos ágapes frecuentes jóvenes de diversas nacionalidades, americanos, alemanes, franceses, españoles, etc.

Los profesores obligan a sus alumnos, en un día determinado, a hablar sólo francés. Y «Más pan», «Venga el vino», «Esto no me gusta». Yo quiero plátanos y cosas por el estilo, son obligadas a expresarlas en aquel idioma. Otro día le toca el turno al español y la conversación se apura en nuestro idioma. Y así sucesivamente, entre burlas y risas y chitrigotas, los jóvenes alumnos, sin darse cuenta y de la manera más insensible van ejercitando y practicando los idiomas.

El sistema es original y en los Estados Unidos se está generalizando, demostrándose en la práctica que el alumno no ha de verse abrumado por grandes esfuerzos para conseguir en poco tiempo y de una manera rápida aprender idiomas.

Si el ejemplo se extiende en España, habremos conseguido incorporar a los planes pedagógicos de la enseñanza otro que tiene suma originalidad y eficacia, a juzgar por las referencias que de aquel país nos llegan.

Información de la Delegación de Hacienda

Nota de señalamiento de pagos para el día 9 de Junio:

Don Pedro Purroy, 1.623.34 pesetas; don Mariano Fauquier, 2.122'01; don Angel Aldanondo, 2.242'15; don Antonio Soler, 2.912'26; don Rafael Vilalta, 3.064'54; don Gregorio Lana, 7.531'83; don Ramón Cuota, 9.926'59; don Salvador Cuota, 12.873'87; don Enrique Goma, 14.010'99; don Ramón Burrel, 16.279'23; don José Edreira, 20.278'42; don Javier Bleuca, 4.049'65; don Vicente Beltrá, 16.701'14; don Eloy Sarasa, 21.327'23; don Antonio del Valle, 34.685'02; don Francisco Arraras, 70.775'10; don Manuel Ullod, 373'40; don Vicente Maza, 1.250'82. — Importa el señalamiento de hoy, 242.027'59 pesetas.

Libramientos pendientes de pago de señalamientos anteriores:

Don Miguel Fandos, 412'56; don Rafael Vilalta, 2.317'58; don Isidro García, 107'85; señor alcalde de Fraga, 20.000; don Isidro Sanz, 250; don Narciso Tornés, 305'82; don Ramón Casaus, 18'85; don Narciso Tornés, 41'51; don Prudencio Torrente, 69'60; don Leopoldo Urzola, 3.942; señor administrador de la Prisión provincial, 3.087'17; señor jefe de vigilancia, 256'62; don Pedro Navarro, 493'50; don Eloy Sarasa, 163; don Antonio Soler, 892.

Suscríbese a LA TIERRA

NECROLOGIA

Doña Margarita Pérez Escario

Confortada con los Santos Sacramentos, falleció anteayer en esta capital, la muy bondadosa señora doña Margarita Pérez Escario.

La honradez intachable de la finada y sus dotes ejemplares de laboriosidad y amable trato, le granjearon cariños sinceros por parte de cuantos se honraron con su amistad, quienes han experimentado hondo y profundo pesar tan pronto tuvieron noticia de su eterna separación.

Los solemnes funerales celebrados ayer en la villa de Angüés, constituyeron una evidente prueba de las simpatías que gozaba doña Margarita Pérez Escario.

Después de elevar una plegaria por el eterno descanso de su alma, significamos el más profundo pésame a sus congojados hijos José, Sor Isabel (Religiosa), y Bernabé; hijas políticas doña Felisa Banzo y doña María López, hermana política doña Encarnación Marzo; nietos y demás parientes.

Todas las misas que se celebren el próximo día 10, en la parroquia de Santo Domingo, serán aplicadas en sufragio de doña Margarita Pérez Escario.

ANUNCIO

El día diecisiete de Junio próximo y hora de las once de su mañana, se celebrará en el Ayuntamiento de Lanaja (Huesca); la subasta pública de las obras de construcción de un edificio destinado a escuelas graduadas en dicha localidad; siendo el presupuesto de contrata de ciento sesenta y un mil ochenta y ocho pesetas con setenta y cinco céntimos (161.088'75) pesetas, para tomar parte en la misma; se hará un depósito de ocho mil (8.000) pesetas en la caja municipal, en la general de Depósitos o en sus sucursales, en metálico o en efectos de la Deuda pública.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento a las horas hábiles de oficina, admitiéndose los pliegos de proposiciones, desde el día siguiente al en que se publique el anuncio de la subasta en la «Gaceta de Madrid» hasta el anterior al en que haya de celebrarse la subasta.

Lanaja a 25 de Mayo de 1932. El alcalde, Julián Martínez. El secretario, José María Tierz.

ANIVERSARIO

Falleció hace un año, después de recibir fervorosamente los Santos Sacramentos, en Castejón de Monegros, quien fué muy respetable amigo nuestro don José Foradada Bastaras.

Sus arraigados prestigios, reconocidos en su pueblo natal y comarca, se recuerdan con la intensidad de los afectos a que el finado se hizo acreedor en el corazón de cuantos se honraron con su amistad, a pesar del tiempo transcurrido desde su fallecimiento.

Al conmemorar tan triste fecha, rendimos el tributo de una fervorosa plegaria por el eterno descanso del alma de don José Foradada Bastaras; renovando a la vez el testimonio del más sentido pésame a sus doloridos hermanos doña Esperanza; hermano político don Antonio Vallés, sobrinos y demás familia.

PASTOS

A partir del 10 de Junio, se arriendan las hierbas del patrimonio de Bleuca en LAGUNA-RROTA (Huesca), capaces para 350 ovejas; buenas parideras, con abundante pajizo y abrevadas. Para tratar, Mariano Foradada, en Monzón.

Se vende carnero a

3'40 pesetas kilo

Ramiro el Monje, 12

JOSÉ LACRUZ

Teatro ODEON

El sábado: «Más allá de la victoria», por Helen Twelvetrees y Lew Cody. La guerra en su aspecto más heroico. El domingo: Un programa doble soberbio. «Novias ruborosas», por Joan Crawford, Anita Page, Dorothy Sebastián y Roberto Montgomery, y «Poliquerías», totalmente hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy. Todas las malas artes de la política a través de la gracia de estos dos cómicos.

OLIMPIA

El domingo:

La producción Fox, oro de ley de la pantalla

RINDASE

Insuperable creación de Warner Baxter y Leila Hyams

Próximamente: Margarita Xirgu

¡¡Labrador!!

No consentas que en tu carro pongan otra clase de ejes que el

Mumbrú

(Se garantizan los bujes)



—¿Por qué tu carro llevando más carga va más ligero?
—Porque lleva eje y bujes torneados MUMBRU.

EN FERRETERIA EL QUE MAS BARATO VENDE

URALITA

Chapas acanaladas, planchas, tuberías de todos los diámetros, depósitos, canalones y toda clase de artículos que construye Uralita a precios de fábrica

Hierros, Drogas, Ferrería, Muebles : : **Joaquín Lafarga, Huesca**

¡Atención!

Aragüés Hermanos y Comp.^{ía}

Fábricas de Tejidos, Cordelería y Alpargatas

Casa Central: Manifestación, 48 y 50. - Zaragoza

Sucursal de Huesca: **Coso Bajo, 28 y 30**
Antigua Casa de Francisco Sábado

Ofrece a precios ventajosísimos, por ser de su fabricación propia, los siguientes artículos
Sacos, sacas para lana, talegas, alforjas, lonas de todas las clases, boinas, cuerdas de cáñamo y sisal, hilo sisal para ATADORAS, horcas, palas, etc., etc.
SECCION ALPARGATERIA, con inmenso surtido de todas las clases.
SECCION ZAPATERIA, con infinidad de modelos para señora y niños.
ESPECIALIDAD EN CALZADOS PARA CABALLERO, más de CIEN modelos distintos, desde 8 pesetas par, sin ser saldo.
Gran surtido en calzados de verano.

¡No confundirse! **Coso Bajo, 28 y 30**

AL VUELO

¡HAGAN JUEGO...!

Increíble en absoluto, pero, es una verdad inconcusa, que yo mismo advierto, para los meses que se acercan, preparativos de veraneo ¡hijos ingratos de la República de trabajadores! Sois indignos de nuestra amistad y aun la palabra y el saludo os negaremos si vuelvo a oiros hablar de los «recreos» de casino y playas, que ayer os escuché.

Ya llega el verano y sin otro motivo suscitan el tema del juego prohibido. ¡Pues, no ha de haber y no ha de haber! Vivís equivocados al suponer que basta el envío de una Comisión donostiarra a Madrid para obtener toda una ruleta. No hay ruleta que valga, ni monte (¡bueno, monte, sí; sin nada de verde no está bien el verano!) Pero, eso, de que gire una bolita para, al meterse en un agujerito, nosotros cobrar duros y más duros... cá, hombre, eso no más.

Sobre todo, jugar en casinos y hoteles de postín donde no nos es dado arribar ¡Eso es lo que jamás volveréis a ver! Aquí, o se tira para todos o no se tira para nadie. Si un día llega a jugarse en un local «bien», yo plantaré una «ruleta» en la mitad de la calle, ¡a ver quién puede más!

Es que esa comisioncita de Donostia se las trae. Ahora salen con que han traído ellos la República, y que la han traído para jugar. ¡Con que para jugar, eh! Pues no es cosa de juego y tendrán ustedes que tomar las cosas más en serio y «formar» como todo hijo de vecino. Ustedes no, son más que unos trabajadores como los de Soria o Cáceres.

Me estoy temiendo que lo del Pacto de San Sebastián haya sido también para «jugar». ¡Hombre, don Alejandro! Díganos usted con sinceridad, si estos señores donostiarros «cedieron» la ciudad para aquella reunión con miras tan egoístas. Porque habría que darles con la concha en las narices...

Pues, todo eso y mucho más he oído yo ayer a una familia vecina que hace ya ¡horror! los preparativos para disipar tiempo y dinero durante el próximo estío, en amenísimo recorrido norteño.

¡Mal haya! Pues os prometo que... iréis a veranear, pero, a jugar, no, como no sea a las tabas. ¡Palabra!

(N. KONE.)

POSTAL INTERNACIONAL

Una conferencia económica mundial

Se ha anunciado oficialmente que en Washington, el Gobierno de aquel país ha acogido favorablemente una sugerencia del Gobierno inglés para celebrar una conferencia económica mundial, en la que no se han de ocupar los representantes de las potencias, ni de las reparaciones ni de otras deudas intergubernamentales de guerra.

El texto del comunicado oficial que ha sido publicado a continuación de una entrevista entre el presidente Hoover, M. Stimson, secretario de Estado y Ogden Mille, secretario del Tesoro, es éste:

«La sugerencia de una Conferencia Internacional que tendrá por principio el estudio de los métodos propios para estabilizar los precios mundiales, ha sido sometido al Gobierno norteamericano por el embajador británico en Washington que ha preguntado si nosotros participaríamos en tal Conferencia. Inglaterra ha propuesto que sea convocada en Londres.

El Gobierno americano, habiendo tomado esta sugerencia en consideración, ha respondido por mediación de M. Mellon, embajador en Londres. Estima que la convocatoria de la Conferencia podrá ser de una realidad en la crisis actual.

Como ya se ha dicho, esta Conferencia no deberá ocuparse ni de reparaciones ni de deudas de guerra.

Se ha convenido que el Gobierno inglés tratará sobre el mismo asunto con Francia, Italia y otras potencias.

He aquí, lector, una idea magistral que en París ha sido acogida con cariño. No desean los franceses otra cosa que hallar medios para poder detener la gran desnivelación de los valores de los mercados.

La vida en París se va haciendo tan difícil que no se encuentran medios para resistirla. Y lo que en París sucede, es que todos los artículos y aun los de mayor necesidad están encarecién-

dose de un modo extraordinario, sucede también, quizás en más escala en Inglaterra, en Alemania, en Italia y en otros países.

Estamos, pues, en momentos muy propicios para acoger con entusiasmo el pensamiento del Gobierno inglés que acepta en todas sus partes el de Washington.

En efecto, uno de los remedios de la crisis mundial en la economía, estaría en la fijación de los géneros alimenticios, y a eso se va a la Conferencia anunciada.

E. BLACK.

Paris, Junio 1932.

RELIGIOSAS

9 DE JUNIO

Santos de hoy

Santos Primo y Feliciano, mártires; Santa Pelagia, virgen y mártir y San Julián, monje.

Santa Pelagia, virgen y mártir

Santa Pelagia era hija de Antioquia.

No tenía sino 15 años cuando fue llamada en 311 a la gloria del martirio. Los soldados encargados de prenderla escogieron un momento en que se encontraba sola en su casa. Al verles, no dudó de que venían para llevarla ante el juez, en donde su castidad había tenido que sufrir rudos ataques. Sin embargo, no se desconcertó, y para ocultar mejor su resolución, rogó a los soldados que le permitiesen entrar en su cuarto para vestirse y componerse. Viéndose sola, subió al terrado y se precipitó a la calle. Quedó muerta en la caída en el mismo sitio.

Hablando de esta inspiración, dice San Juan Crisóstomo, que Pelagia obró así por inspiración

de Jesús, que estaba dentro de su corazón. Por otra parte, es indudable que le era permitido exponer su vida a cualquier peligro para conservar la castidad.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto

La Hora Santa en San Vicente el Real, a las seis y media.

Se aplicará por doña María Cruz Sobrevila de Pié.

En la misma iglesia, a las ocho, todos los días no festivos, plática a cargo de don Silverio Maquiera.

20 ptas. diarias

dedicándonos ratos libres. Señoras, Caballeros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado número 12.151, Madrid.

Almorranas Varices-Ulceras

Cura radical SIN OPERACION

Jaime Led sma

Especialista del Hospital Victoria Eugenia de Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

ALFONSO I, 16, ENTRESUELO
Consulta de once a una
ZARAGOZA

Un libro de gran utilidad

La Mecanografía al alcance de todos

Por Magdalena Deu de Samaruc

Sistema práctico para aprender a escribir a máquina

PRECIO: 3'50 PESETAS

Librería de LA TIERRA. - HUESCA

Imprenta LA TIERRA - Huesca

COMUNIONES

Cirios lisos y rizados, los más artísticos y elegantes. Servimos encargos especiales

Casa SOLER Huesca

Piezas recambio para segadoras "Deering", Mc. "Cormick" y otras marcas

Hilo Sisal - Lonas - Aceites y Grasas - Tornillos - Bielas, etc.

Atadoras, Agavilladoras y Guadañadoras "Fahr.,

Se distinguen por su inmejorable material y perfecta construcción

Eusebio Palacín - Huesca - San Lorenzo, 15

De sorpresa en sorpresa

Eso le ocurrirá a usted en las evoluciones de la compra si mira los precios de los géneros de la Casa

SANCHEZ

Cuando todo se encarece, en esta Casa se bajan los precios. ¿Razón? Muy sencilla. La adquisición de lotes en saldo motiva la baratura

Hoy halla usted pantalón yerro para el campo a	6'00 pesetas.
Traje de buen chester a medida	40'00 »
Traje azul mecánico, buena tela	15'00 »
Trajes lana, irreprochable hechura	75'00 »
Fantásticas seda diversas de 4, 5 y 6 ptas. todas, a	2'00 »
Medias seda finas de gran resultado	3'50 »
2.000 chaquetitas punto lana y seda, todas las tallas, a	2'00 »
1.000 mantas para matrimonio, lana, desde	10'00 »
Innumerables cubiertas seda, grandes, desde	14'00 »
Precios percales y bañistas para batas, desde	1'00 » metro
Sábanas fuertes para cama grande	5'00 »

E infinitas cosas que le sorprenderán si visita la Casa de

Leopoldo Sánchez

Coso Bajo, 63 Huesca

ATENCION

Economic V., señora, comprando los comestibles en la antigua y acreditada casa de

Hijo de Hilario Calvo

Aquí, como en ninguna parte, encontrará usted:

Vino cosechero superior, 0'45. Los 10 litros	4'25
Pastas surtidas, kg.	2'20
Huevos frescos del día, docena	2'00
Sal, kg.	0'10
Azúcar, kg.	1'55
Lata tomate de 1/2 kg.	0'35
Grasa especial para carros, kg.	1'15
Bacalao	1'95
Tocino rayado, a	3'95
Manteca de cerdo, a	3'10

Hay existencias de pulpas y cabezuelas

Se sirven encargos a domicilio. No confundirse

Fatás, núm. 3 (Junto al Teatro Odeón) Teléfono 214-B

Sastrería Llanos

GRAN TAYLOR

Esta casa es hoy la Sastrería de actualidad única en su clase

Coso Alto, 45, pral. HUESCA

